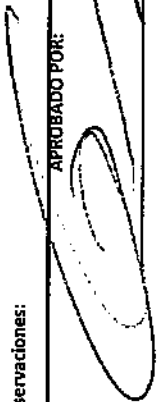


SEGUIMIENTO A:		Planes de mejoramiento -Seguimiento Cumplimiento a las Funciones del Comité de Conciliación			
CORRESPONDIENTE AL MES DE:		Julio		DE: 2019	
OBJETIVO DEL INFORME:		Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo a las fechas propuestas por cada responsable.			
ALCANCE DEL INFORME:		Se realizará para las actividades adelantadas por la dependencia responsable en el mes de julio			
PROCESO:		Evaluación y Seguimiento.		ARTICULACIÓN CON EL MECI: Actividades de monitoreo	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:		Ley 87 de 1993, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.			
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	NA	OBSERVACIONES/COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Se verificaron los siguientes documentos soporte: - correos electrónicos - Memorando - Matriz Excel
Documentos soportes		X			Se verificaron los siguientes documentos soporte: - correos electrónicos - Memorando - Matriz Excel
Confirmación de información con la dependencia			X		
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento				X	
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la DCI		X			Se enviaron un (1) correo el día 12 de agosto, para solicitar el avance en el cumplimiento de las acciones de mejoramiento: - Oficina Asesora Jurídica: 1 acción
Para el mes de julio se recibieron los siguientes avances: -Oficina Asesora Jurídica: sobre el avance de las acciones informaron lo siguiente: Para la acción N°19-026 se informa : "En el acta No. 11 del 19 de julio de 2019, se puso a consideración de los miembros del comité de conciliación la política del daño antijurídico 2018-2019, el cual se adopta mediante resolución 1450 del 08 de agosto de 2019", presenta avance del 100%. Para la acción N°19-027 se informa: "En el comité No. 13 del 16/08/2019 se sometió a consideración del Comité de Conciliación los criterios para seleccionar los abogados externos", presenta avance del 80%. Para la acción N°19-028 se informa: "La oficina Asesora Jurídica convocó a comité de conciliación en el mes de julio 02 veces", presenta avance del 100%, esta a la espera el envío de las actas correspondientes por que están pendiente de firma.					
Observaciones:					
Generó plan de mejoramiento: SI		No	X		
ELABORADO POR:					
APROBADO POR:					
		FECHA DE APROBACION: 28/08/2019			